
Almeria
24D x 24K
un reto que nos une, elige tu distancia
www.pitasport.es
24 DICIEMBRE 2026
pitasport
ALMERÍA
CIUDAD
DIPUTACIÓN MUNICIPAL DE
DEPORTES DE ALMERÍA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO
CARRERA SOLIDARIA
CON
FUNDACIÓN
Martín Álvarez Muelas
DJ JARO REAL
Indie · Funky· House

REGLAMENTO OFICIAL RETO 24D x 24K
NAVIDAD EN MOVIMIENTO

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

C.D. Pita Sport organiza la prueba: reto 24Dx24k

ARTÍCULO 2. CATEGORÍAS

Solo existen las categorías absolutas, mayores de 18 años cumplidos, FEMENINO y MASCULINO

ARTÍCULO 3.FORMATO

1. Se trata de una carrera popular de carácter participativo sin categorías de edad, la prueba está fraccionada en 6 series de 4km con salidas cada 35´, con sus correspondientes espacios de recuperación, gestionados por el participante en función de su ritmo y capacidad.
   24 KM - 6 vueltas en un circuito de 4km con 35' para completar cada vuelta. Cada participante descansa el tiempo que le sobre entre vueltas. En el descanso podrá hacer uso de avituallamiento y de sus propios alimentos o bebidas.

Tres formas de participación:

- **Formato competitivo:**

El participante **debe completar las 6 vueltas** en un circuito de 4km, **dentro del tiempo** máximo establecido para cada vuelta (35´).
Cada 35 minutos se realizará una tanda de salida, hasta completar las 6 vueltas.
La hora límite para entrar en meta y finalizar la prueba será las 12.30h.
El corredor tiene que sellar su dorsal (cada entrada en meta), paralelamente los jueces realizan un control de paso.

- **Formato libre:**

El participante **puede correr las vueltas que desee**, no necesariamente seguidas y **cumpliendo los horarios** de las diferentes vueltas, si al llegar a meta se ha iniciado una tanda de salida deberá detenerse y esperar a la siguiente tanda. Esta modalidad no tendrá clasificación.

- **Formato online:**

El participante sube su carrera a Strava en tiempo real, esta modalidad es un formato no competitivo, por tanto no existe clasificación.

ARTÍCULO 4. PARTICIPACIÓN

1. La participación estará abierta a todas las personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad y sexo.
2. La organización se reserva el derecho a limitar la participación y, las horas de inicio y finalización de la prueba, atendiendo a razones de seguridad, requisitos de las autoridades, otra que garanticen el buen desarrollo de la misma.
3. No se reembolsará el precio del dorsal a las personas que finalmente no puedan participar.
4. Una vez finalizado el plazo de inscripción online no se realizarán cambios.
5. Es obligatorio portar el dorsal bien visible en la zona delantera del cuerpo. Está prohibido participar sin dorsal. Quien incumpla estas normas será invitado a abandonar el recorrido.
6. En caso de cancelación parcial o total de la prueba por razones ajenas a la Organización, ésta se pondrá en contacto con los inscritos para ofrecer alternativas o anunciar su forma de proceder. En caso de devolución del precio del dorsal se reintegrará la cantidad pagada excepto 3€ por gastos de gestión.

ARTÍCULO 5. RECORRIDOS

1. El recorrido será un circuito cerrado en el Parque del Andarax (Almería) de 4 km.

El plano del recorrido se pondrá en conocimiento de los participantes por medio de la página web y redes sociales de C.D. Pita Sport tras el estudio y aprobación de las autoridades competentes.

2. La organización se reserva el derecho, si fuera necesario, de alterar o modificar el recorrido por motivos de seguridad u otras circunstancias de fuerza mayor, avisando de ello a los participantes por medio de los canales de comunicación de la prueba o por medio del email proporcionado por los participantes en su inscripción.

ARTÍCULO 6. HORARIOS

Inicio 24 de diciembre 09:00 AM
Final 24 de diciembre 13:30 PM

Las tandas de salida serán las siguientes:
09:00h
09:35h
10:10h
10:45h
11:20h
11:55h

Entrada en meta máxima:

Dorsal competitivo	12:30h
Resto participantes	13:00h

Entrega de dorsales 8:00h a 8:45h
Entrega de premios y sorteos 13:15h

ARTÍCULO 7. CLASIFICACIÓN

La clasificación oficial es la que aparece en las redes sociales oficiales de C.D. Pita Sport
Clasificación individual absoluta masculina y femenina.
La clasificación oficial se hará **según el paso por meta de los participantes en la última vuelta**, siendo el **ganador el primero en cruzar la meta en la última vuelta**, así sucesivamente.

ARTÍCULO 8. INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones a las diferentes disciplinas de la prueba se realizarán a través de la página web www.todofondo.net, **pasarelas de pago autorizadas** y en la misma prueba hasta 30 minutos antes de la celebración de la prueba por Bizum o en efectivo, si hubiera dorsales disponibles.
2. Los participantes del Reto 24Dx24K son responsables de facilitar sus datos reales a la organización de la prueba para llevar a cabo correctamente los diferentes requisitos que regulan este tipo de eventos. Los participantes se hacen responsables de las consecuencias que pueda conllevar no acreditar sus datos reales.
3. Los precios de inscripción serán: Formato competitivo y libre 15 € para atletas federados, 16€ para los no federados y la inscripción formato online será de 10€.
4. La pasarela de pago anticipado estará disponible hasta el martes día 22 de diciembre a las 23:59h.
5. El mismo día de la prueba sólo se podrán hacer inscripciones presenciales (si hubiera dorsales disponibles) y el precio será de 15€ para atletas federados y 16€ para los no federados.
6. A partir del domingo anterior a la prueba no se realizará ningún cambio sobre las inscripciones.
7. No se garantizará la talla de la camiseta a las inscripciones que se realicen después del 12 de diciembre a las 23:59h.
8. No se realizan devoluciones salvo en los casos recogidos en el reglamento. Si se podrán realizar cambios de titular hasta el domingo anterior a la realización de la prueba a las 23:59h.
9. La bolsa del corredor se entrega el día de la prueba, junto con el dorsal, en el lugar de esta. Horario de 8:00h a 8.45h. Si no se recoge ese día, se pierde el derecho a la misma. La organización comunicará con antelación cualquier modificación de horario que sea necesaria.

ARTÍCULO 9. DORSALES

1. El dorsal se recogerá el mismo día de la prueba desde 1 hora antes del inicio de esta y hasta 15 minutos antes de la salida. Es obligatorio la presentación del DNI, NIE o pasaporte. No es necesario llevar impreso ningún justificante de inscripción.
2. El dorsal se llevará visible en la parte delantera de la camiseta, estando en todo momento visible, sin modificar su aspecto, ni la impresión realizada sobre él, cualquier modificación de este, puede ser motivo de expulsión de la prueba. Dicho dorsal dará acceso a los participantes a diferentes servicios que se pondrán a su

disposición el día de la prueba tales como guardarropas, avituallamiento, sorteos, obsequio de participación y premios a la categoría de competición.

3. El número del dorsal pasará a formar parte del sorteo de regalos durante la prueba. No se entregará ningún premio sin presentar el dorsal correspondiente al número premiado. Sólo se entregarán premios durante la celebración de la prueba.
4. Se podrá renunciar expresamente a la participación en los sorteos informando a la organización previamente.

ARTÍCULO 10. PREMIOS – CLASIFICACIÓN PARCIAL

1. Bolsa corredor: Camiseta - Regalos y Medalla de participación conmemorativa (finisher) para todos los participantes inscritos en el periodo establecido, para los inscritos después no se garantiza la entrega de obsequios y regalos conmemorativos.
2. A los tres primeros clasificados de las pruebas competitivas parciales se les otorgará en las categorías masculina y femenina, 1er clasificado Jamón - 2 y 3er clasificado lote de Embutidos.
3. Siguiendo con nuestra filosofía de que todos somos campeones sin necesidad de ser los primeros en cruzar la línea de meta, el resto de los premios se sortearán entre todos los participantes de los distintos formatos presenciales (competitivo y no competitivo). Sorteo de 2 Cestas navideñas - sesión fisioterapia - otros regalos patrocinadores.
4. La clasificación oficial es la que aparece en las redes sociales oficiales de C.D. Pita Sport.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA

La organización dispondrá de servicio sanitario para dar cobertura a los participantes que lo necesiten y asistencia sanitaria (seguro del corredor) de la Federación Andaluza de Atletismo.

ARTÍCULO 12. RESPONSABILIDAD

1. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que el participante pueda ocasionar a él u otras personas. Los participantes reconocen tener un estado de forma físico apto para realizar la prueba.
2. El evento quedará cubierto por un seguro de responsabilidad civil. Dicho seguro deportivo será el regulado en el Real decreto 849/1993, de 4 de junio.
3. La organización no se hace responsable de reclamaciones por los daños a los participantes o materiales de éstos incluida la pérdida y el deterioro, por lo que todos, renuncian a denunciar, por las causas anteriores, a la empresa organizadora, sponsors, colaboradores y al resto de participantes del Reto 24Dx24K.
4. Los participantes inscritos en el Reto 24Dx24K lo hacen bajo su responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la organización del Reto 24Dx24K.
5. La organización pondrá todos los medios a su alcance para asegurar el mantenimiento del entorno en el que transcurre el evento. No obstante, apelamos al

civismo y sentido común de los participantes para no alterar el entorno. **Cualquier deterioro, arrojamiento de basura o ataque contra el Parque del Andarax (lugar donde se desarrolla la prueba) será sancionado y motivo de expulsión al participante**.

6. Los participantes del Reto 24Dx24K, seguirán las indicaciones de la organización, voluntarios y fuerzas del orden que den cobertura a la prueba para su correcto desarrollo, tratando siempre con respeto a todos ellos, y pudiendo ser descalificado en caso de no comportarse como corresponde.
7. Los participantes deben ofrecer auxilio a cualquier otro participante que pueda encontrarse solo y en situación de socorro, y en cualquier caso deberán informar de la situación a la organización en cuanto les sea posible. El incumplimiento puede implicar la descalificación.
8. Por su propia seguridad, se recomienda a todos los deportistas que vayan a tomar parte en cualquiera de las carreras, que se realicen un reconocimiento médico para verificar que son aptos para la práctica deportiva.
9. La organización contará con un seguro de responsabilidad civil y los deportistas contarán con seguro de accidentes.
10. La organización no se hace responsable de los daños que el deportista pudiera ocasionar por su participación, ni de los daños causados a otros deportistas o espectadores.
11. La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan suceder, tanto a los participantes, como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la carrera entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.
12. Ante cualquier suspensión de la carrera el día de la prueba por causas ajenas a la organización, sean como ejemplo causas meteorológicas o por imposición de Autoridad competente, o por cualquier otro motivo ajeno a la organización, no se tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción.
13. Si la prueba se tuviera que suspender dentro de la última semana, se dará la opción a los deportistas de guardar su inscripción para la siguiente fecha o se le abonará el 70% de la inscripción, quedando el 30% para cubrir los gastos de gestión y organización ya soportados.
14. Si la prueba se tuviera que suspender con más de una semana de antelación, se dará la opción a los deportistas de guardar su inscripción para la siguiente carrera o de abonar el precio del dorsal, excepto 3€ por gastos de gestión.

ARTÍCULO 13. DERECHOS DE IMAGEN

1. Todos los participantes en la prueba aceptan el hecho de que su imagen durante el evento pueda ser usada por la organización para publicidad, carteles y demás elementos publicitarios en la prueba y futuras ediciones de esta, al igual que publicarlas en las plataformas como la web, redes sociales de C.D. Pita Sport.
2. Si algún participante no desea que se utilice su imagen deberá ponerse en contacto con la organización por medio escrito a **info@pitasport.es**

ARTÍCULO 14. PROHIBICIONES

1. Queda prohibida la participación sin dorsal, ya que no supone cobertura por el seguro de la prueba -con lo que ello conlleva- y por respeto a los participantes, trabajadores y voluntarios que colaboran con el evento, pudiendo ser expulsados del recorrido ya que la prueba cuenta con los permisos de uso de espacio público para corredores inscritos en la prueba.
2. Queda prohibido la reventa o cesión de dorsal. El dorsal es personal e intransferible, salvo que el cambio de titular haya sido previamente autorizado por la organización conforme a este reglamento. Por motivos de cobertura de los seguros, cualquier cesión no comunicada/no autorizada supondrá la descalificación, y la persona que utilice el dorsal no quedará cubierta por el seguro de la carrera ni por los servicios sanitarios de la misma. En caso de accidente o atención sanitaria de un participante no autorizado, este (y, en su caso, la persona cedente) deberán hacerse cargo de todos los gastos derivados de su atención (asistencia médica, traslados, etc.), quedando la organización exenta de asumir dichos costes y facultada para repercutir y reclamar los mismos.
3. Queda prohibida la participación a cualquiera que haya consumido sustancias prohibidas según el reglamento oficial de la RFEA, o que consideren ilegales.
4. Queda prohibido el consumo y acceso al recinto con sustancias ilegales, estupefacientes o cualquier sustancia que se considere un riesgo para la salud. La organización se reserva el derecho de expulsión de aquella persona o participante que lo porte.

ARTÍCULO 15. OBLIGACIONES

1. Solo podrán acceder o seguir el recorrido de la prueba los vehículos y personal autorizados por la organización, los cuales llevarán un distintivo.
2. Los deportistas deberán llevar el dorsal, que le entrega la organización, en la parte delantera bien visible durante toda la carrera y hasta haber pasado el avituallamiento final.
3. Todo participante, inscrito en la carrera, conoce y acepta las normas de este evento y reconoce que es apto para la práctica deportiva y se encuentra en buen estado físico. Confirma no padecer ninguna enfermedad que suponga riesgo para él o para los demás deportistas y personal de la organización y se responsabiliza de los daños que pudieran ocasionarse.
4. La organización puede retirar a cualquier participante si cree que éste pone en peligro su salud o la del resto de personas que asisten al evento.

ARTÍCULO 16. RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

1. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que nos facilite mediante la cumplimentación del formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de C.D. Pita Sport (en adelante la “organización”). Este fichero se utilizará para la organización de la prueba deportiva, inscripción de los participantes, gestión de la entrega de dorsales, gestión de seguros para corredores, publicación de las marcas realizadas en los

medios de comunicación, publicación de fotografías e imágenes de los participantes en los medios de comunicación, facturación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

2. Sus datos de contacto serán conservados indefinidamente y para el envío de información relacionada con eventos deportivos organizados por la organización o por terceros, así como de los productos o servicios ofertados por los organizadores de la prueba deportiva. Estos envíos podrán realizarse tanto por canales ordinarios, como electrónicos sin perjuicio de su derecho a cancelar sus datos personales siempre que lo estime oportuno.
3. Al inscribirse, el atleta acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web y redes sociales autorizadas por la organización, cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de soporte audiovisual durante su participación en este evento.

ARTÍCULO 17. DEVOLUCIONES

1. Devoluciones. No se realizarán devoluciones de la cuota de inscripción, ni parciales ni completas, por ningún motivo (renuncia, lesión, cambio de planes, incidencias de viaje, duplicidades, u otros).
2. Cambio de titular. Se permite el cambio de titular del dorsal hasta el domingo antes de la fecha de la prueba a las 23:59h a la que se está inscrito/a, siempre que:

- La solicitud se realiza a través de los canales oficiales de la organización.
- La persona sustituta cumpla los requisitos del reglamento y acepte sus condiciones.
- El dorsal/categoría se ajuste a las normas de la prueba (edad, sexo, modalidad, material, etc.).

3. Plazos y validez. Transcurrido el plazo indicado, no se admitirán cambios de titular ni traspasos. Cualquier modificación será válida únicamente tras confirmación expresa de la organización.

ARTÍCULO 18. ACEPTACIÓN

1. Todos los participantes, con su inscripción, aceptan este reglamento y se comprometen a tener una actitud lo más deportiva, cívica y respetuosa posible, tanto con el resto de participantes como con el personal de la organización y autoridades, así como con los recintos o lugares por los que transcurre el evento.
2. Este reglamento está sujeto al cumplimiento del reglamento de la RFEA y todos los participantes se comprometen a respetarlo y cumplirlo.
3. Los participantes inscritos aceptan recibir en su email información sobre las pruebas organizadas por C.D. Pita Sport pueden indicar su deseo expreso de no recibir comunicaciones en la dirección **info@pitasport.es**

Canales oficiales C.D. Pita Sport
E-mail: info@pitasport.es
Web www.pitasport.es
Móvil/Whatsapp: 614751920
IG: @pitasport_cd
Facebook: PitaSport